





### ACTA DE LIQUIDACIÓN

<b>CONTRATO</b>	No. C.008-12-2021
<b>CONTRATANTE</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA
<b>CONTRATISTA</b>	LINA MARIA ORTIZ PEREZ
<b>OBJETO</b>	REALIZARLA CONTRATACION DE LA COMPRAS DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA
<b>VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)</b>	Entre 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 y 2 DE DICIEMBRE DE 2021
<b>VALOR</b>	\$ 2,990,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 008-12-2021, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 2 DE DICIEMBRE DE 2021, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZARLA CONTRATACION DE LA COMPRAS DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA con una vigencia inicial de 8 DIAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

#### ACUERDAN

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZARLA CONTRATACION DE LA COMPRAS DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA.

VALOR CONTRATADO: \$2990000  
VALOR EJECUTADO: \$2990000  
VALOR PAGADO: \$ 2846000  
VALOR RETENIDO: \$ 144000  
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA

**TERCERA:** Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZARLA CONTRATACION DE LA COMPRAS DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD PEDAGOGICA, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 2 DE DICIEMBRE DE 2021, por quienes en ella intervinieron.

**El contratante**

DIANA CAROLINA RIVERA  
Rector  
C.C.1042706008

**El contratista**

LINA MARIA ORTIZ PEREZ  
C.C.43749902-0  
Representante legal de LINA MARIA ORTIZ PEREZ